

Bases para el Premio de Poesía y Novela «Avant Ciudad de Ceuta» 2025

La Editorial Avant convoca al Premio de Poesía y Novela «Avant Ciudad de Ceuta» 2025.

Podrán participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que presenten obras en lengua española, originales e inéditos, no publicados en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.

El tema será libre.

El original deberá estar escrito a ordenador a doble espacio, utilizando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 12 puntos. En documento a tamaño A-4.

El original de la obra se presentará por email a **certamen2025@avanteditorial.com**

El original se presentará como archivo adjunto en formato Word con el título de la obra, y en un archivo Word aparte los datos **TÍTULO DE LA OBRA** en mayúsculas, **NOMBRE** del autor, **DIRECCIÓN DE CORREO** del autor, **TELÉFONO** del autor, **GÉNERO** por el que se presenta la obra (poesía o novela).

Exigencias formales: a. La obra tendrá una extensión mínima de 50 páginas y máxima de 450 páginas. b. Las páginas estarán debidamente numeradas. Sin faltas de ortografía. c. El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.

Se adjudicará un único premio a la mejor novela y al mejor poemario.

El premio consistirá en la publicación de las obras, la entrega al autor de 20 ejemplares y una dotación de 500 euros. El autor de cada una de las dos obras premiadas tendrá derecho a un 10% del precio de venta como derechos de autor. La dotación será un adelanto de estos derechos.

El plazo de admisión de originales terminará el 1 de noviembre del año 2025 a las 0:00 horas.

El fallo será inapelable y se hará público el día 1 de diciembre de 2025.

Independientemente de la publicación de las obras de los dos ganadores, la editorial podrá considerar editar otros manuscritos presentados al concurso si lo estima conveniente, hasta un máximo del 10% de los manuscritos presentados.

Todos los autores que envíen uno o más manuscritos aceptan recibir correos electrónicos de la editorial para informar sobre el concurso y/o la posibilidad de ser publicado. El envío del manuscrito al concurso supone la plena aceptación de las bases.

Contacto: **certamen2025@avanteditorial.com**